

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MUEBLES HOGAR S.A. MUBLESA

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio de la compañía Muebles Hogar S.A., ubicada en la Uncovía Vicente Corral sin y San Silvestre las 14H30, del día 15 de marzo del 2012, se reúne la Junta General de Accionistas, con la asistencia del 100% del capital pagado de la compañía: Señor Iván Guillermo Chacón Vintimilla, la Señora María Caridad Chacón Morejón, y el Señor Iván Andrés Chacón Morejón, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General de acuerdo a lo dispuesto en las leyes y reglamentos que rigen a la Compañía, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

- I. Análisis y aprobación, del Informe del Gerente sobre las actividades y operaciones de la Sociedad durante el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2011
 - II. Análisis y aprobación, de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2011, habiendo escuchado el Reporte del Comisario sobre dichos estados financieros.
 - III. Ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y del Comisario.
 - IV. Determinación de los emolumentos a los Consejeros y a los Comisarios, de ser el caso;
 - V. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea. La Asamblea, por unanimidad de votos, aprobó tanto la declaración del Presidente como la Orden del Día cuyos puntos fueron desahogados como sigue:
-
- I. **Análisis y aprobación, del Informe General del Gerente sobre las actividades y operaciones de la Sociedad durante el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2011.**

En relación con el primer punto de la Orden del Día, se presentó el informe del Gerente con respecto a las actividades y operaciones de la Sociedad por el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, que incluye (1) un informe del Gerente sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio fiscal del 2011; (2) Informe de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011; (3) estado de la situación financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio social de 2011.

Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Asamblea, el informe de actividades y operaciones de la Sociedad correspondiente al ejercicio social comprendido del 1° de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011 presentado por el Gerente, que incluye (I) un informe de la administración sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio fiscal de 2011, (II) estado de la situación financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio 2011; (III) estado de resultados de la Sociedad durante el ejercicio social de 2011; Asimismo, se aprueban y ratifican todas las operaciones realizadas por el Gerente durante dicho ejercicio. Copia de dichos documentos se adjunta a la presente acta formando parte integral de la misma.

- II. **Análisis y aprobación, de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2011, habiendo escuchado el reporte del Comisario sobre dichos estados financieros.**

Con respecto al segundo punto de la Orden del Día, se procedió al análisis de los estados financieros respecto del ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012. A continuación, se presentó el dictamen del Comisario de la Sociedad, Ing. Fabián Andrade Cchoa, sobre dichos estados financieros, los cuales reflejan fielmente, en su opinión, la situación financiera de la Sociedad respecto del ejercicio comprendido del 1° de enero de

2011 al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en dicha fecha, asimismo, reflejan la aplicación consistente de las prácticas de contabilidad prescritas por la Superintendencia de Compañías. Con base en lo anterior, el Presidente de la Asamblea propuso a los presentes la aprobación de los estados financieros, los cuales reportaron pérdida. Hecho lo anterior, los accionistas por unanimidad de votos, tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES

1. Se aprueban, en todas y cada una de sus partes, los estados financieros de la Sociedad presentados para la consideración de los señores accionistas, los cuales reportaron pérdida por \$8.070,58 (OCHO MIL SETENTA DOLARES 58/100 U.S.D) y se tiene por rendido y aprobado el dictamen del Comisario de la Sociedad sobre dichos documentos.

III. Ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y del Comisarios en su caso.

En desahogo del cuarto punto de la Orden del Día, el Presidente informó a los accionistas sobre la necesidad de ratificar en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Los representantes de los accionistas de la sociedad, después de una breve discusión, por unanimidad de votos tomaron los siguientes:

ACUERDOS

1. Se ratifica el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
2. Se ratifica el nombramiento del Comisario de la Sociedad, el Ing. Fabián Andrade Ochoa.

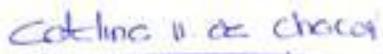
IV. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.

Resuelto lo anterior, la Asamblea se suspendió por el tiempo necesario para la redacción de esta Acta, la cual fue leída y aprobada por todos los que en ella intervinieron y firmada por el Presidente y el Secretario.

La Asamblea se levantó a las 15:45 horas del día de su fecha.



Sr. Iván Andrés Chacón Morejón
Presidente de la Junta
Socio
Muebles Hogar S.A.



Sra. Diana Catalina Morejón Andrade
Secretario
Gerente General
Muebles Hogar S.A.